

Nota Acordito por la presente visada por el Sr. Alcalde que la sesion ord.<sup>a</sup> convocada para este dia no ha podido celebrarse por no haber asistido suficiente numero de Sres Concejales. Murcia diez de Junio mil ochocientos ochenta y uno, de que certifico.

790 070  
"Murgueta"  
Murgueta

## Sesion ord.<sup>a</sup> de 13 de Junio de 1881.

Sres  
Benquer  
Colombo  
Calvo  
Lorente  
D. Alip  
Perez Salas  
Hernandez  
Laur  
Marin Samaniego.

En la Ciudad de Murcia y sus La- las Comisionales hoy trece de Junio de mil ochocientos ochenta y uno con objeto de celebrar la presente sesion ord.<sup>a</sup> se reunieron los Sres del Excmo Ayuntamiento que siguen: D. Fulgencio Morsequer Allan, D. Domingo Colombo, D. Jose Calvo y D. Ant.<sup>o</sup> Lorente que respectivamente lo son primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y octavo Teniente de Alcalde, y los Regidores D. Diego Garcia Alip, D. Jose Perez Salas, D. Juan Miguel Hernandez, D. Roman Laur y D. Aciselo Marin Samaniego.

Se hizo merito de que el objeto de la presente sesion lo era tratar de los asuntos de que debia darse cuenta en la convocada para el dia diez que no pudo celebrarse por falta de numero de Sres Concejales y de que en esta podia hacerse validamente segun dispone el art.<sup>o</sup> 104 de la Ley.

Leida el acta de la anterior y enco-